



GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

IXTLAHUACA, MÉXICO, 23 DE ENERO DE 2019, AÑO 1, NÚMERO 5, VOLUMEN 1.



IXTLAHUACA

TIERRA CON RAÍCES MAZAHUAS

**ACUERDOS DE LA TERCERA
SESIÓN DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2019**



D.C.E. JUAN LUIS SOLALINDE TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. EN D. GUADALUPE SABINO BERAZA
SÍNDICA MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. ROSALÍA LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDA REGIDORA

C. BULMARO MATIAS ORTEGA
TERCER REGIDOR

LIC. YESENIA ÁLVAREZ ROJAS
CUARTA REGIDORA

C. ADÁN HERNÁNDEZ FLORES
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA ANGÉLICA SERRANO VARELA
SEXTA REGIDORA

C. BENITO DE JESÚS HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. MARCO ANTONIO FLORES REYES
OCTAVO REGIDOR

C. HERMILO DE JESÚS MEDINA
NOVENO REGIDOR

C. ALMA SUÁREZ AVILEZ
DÉCIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





ÍNDICE

- ACUERDO/IXT-AYU/039/2019; ACUERDO/IXT-AYU/040/2019** **7**
(RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL LIC. EN C. P. ÁNGEL SILVA NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL. CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES XII Y XX DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN, (LINEAMIENTOS FORTASEG) SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE LAS C.C. LIC. ANGÉLICA DEL VALLE CASTILLO; SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y LA L.C. NORMA ANGÉLICA CASTILLO GUZMÁN, TÉCNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, FUNJAN COMO ENLACES MUNICIPALES, PARA EL SUBSIDIO DEL PROGRAMA FORTASEG EN EL PERIODO 2019 -2021.
- ACUERDO/IXT-AYU/041/2019** **8**
(RELATIVO A QUE EL QUE EL LIC. EN C. P. ÁNGEL SILVA NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA SIGNAR EL CONVENIO DE FORMA DE PAGO CON EL ISSEMYM, CON EL OBJETO DE AUTORIZAR LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021, COMO FUENTE DE PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LAS RETENCIONES INSTITUCIONALES Y LOS APROVECHAMIENTOS QUE DERIVAN DE LAS MISMAS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES DE MANERA INTEGRAL.).
- ACUERDO/IXT-AYU/042/2019** **9**
(RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL RELATIVA A LA PROPUESTA DE BANDO MUNICIPAL 2019).





EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 30, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 31 Y FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PUBLICA LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL:

**ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO
CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2019
EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL**

ACUERDO/IXT-AYU/039/2019; ACUERDO/IXT-AYU/040/2019 (RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL LIC. EN C. P. ÁNGEL SILVA NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL. CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES XII Y XX DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN, (LINEAMIENTOS FORTASEG) SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE LAS C.C. LIC. ANGÉLICA DEL VALLE CASTILLO; SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y LA L.C. NORMA ANGÉLICA CASTILLO GUZMÁN, TÉCNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, FUNJAN COMO ENLACES MUNICIPALES, PARA EL SUBSIDIO DEL PROGRAMA FORTASEG EN EL PERIODO 2019 -2021

ACUERDO/IXT-AYU/039/2019

PRIMERO.- SE AUTORIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 BIS, DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ANGÉLICA DEL VALLE CASTILLO, COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGUNDO.- INCORPÓRESE LA FIGURA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL.

TERCERO.- INVÍTESE A LA LIC. ANGÉLICA DEL VALLE CASTILLO, PARA SU TOMA DE PROTESTA Y EXTIÉNDASE EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.

ESTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO.





ACUERDO/IXT-AYU/040/2019

PRIMERO.- SE AUTORIZA CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIÓN XX DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN (FORTASEG); EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. ANGÉLICA DEL VALLE CASTILLO; SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y LA L.C. NORMA ANGÉLICA CASTILLO GUZMÁN, TÉCNICO ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, FUNJAN COMO ENLACES MUNICIPALES, PARA EL SUBSIDIO DEL PROGRAMA FORTASEG EN EL PERIODO 2019 -2021.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL.
ESTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO.

ACUERDO/IXT-AYU/041/2019

(RELATIVO A QUE EL QUE EL LIC. EN C. P. ÁNGEL SILVA NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA SIGNAR EL CONVENIO DE FORMA DE PAGO CON EL ISSEMYM, CON EL OBJETO DE AUTORIZAR LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021, COMO FUENTE DE PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LAS RETENCIONES INSTITUCIONALES Y LOS APROVECHAMIENTOS QUE DERIVAN DE LAS MISMAS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTE AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES DE MANERA INTEGRAL.)

PRIMERO.- SE AUTORIZA, AL D.C.E. JUAN LUIS SOLALINDE TREJO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. GUADALUPE SABINO BERAZA, SÍNDICA PROCURADORA, C. MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL L.C.P. ÁNGEL SILVA NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL, PARA FIRMAR EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, EL CONVENIO DE FORMA DE PAGO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), CON EL OBJETO DE AFECTAR LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DURANTE

LA ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021 COMO FUENTE DE PAGO DE LAS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LAS RETENCIONES INSTITUCIONALES Y LOS APROVECHAMIENTOS QUE DERIVEN DE LAS MISMAS, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUXILIARES, DE MANERA INTEGRAL.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL ÁNGEL SILVA NOLASCO, GIRE UN EJEMPLAR DEL CONVENIO UNA VEZ FIRMADO, A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU RESGUARDO.

ESTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO.

**ACUERDO/IXT-AYU/042/2019
(RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL BANDO MUNICIPAL RELATIVA A LA PROPUESTA DE BANDO MUNICIPAL 2019).**

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA SUBDELEGACIÓN EN EL BARRIO “EL CHAMIZAL”, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

PRESIDENTA: LIC. GUADALUPE SABINO BERAZA, SÍNDICA MUNICIPAL

SECRETARIO: LIC. MARCO ANTONIO FLORES REYES, OCTAVO REGIDOR

VOCAL 1: C. ALMA SUAREZ AVILEZ, DÉCIMA REGIDORA.

VOCAL 2: LIC. MARÍA ANGÉLICA SERRANO VARELA, SEXTA REGIDORA.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LLEGAR LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL CHAMIZAL, A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

TERCERO.- LA COMISIÓN TRANSITORIA LLEVARÁ A CABO SUS TRABAJOS, BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE COMISIONES EDILICIAS.

CUARTO.- LA COMISIÓN TRANSITORIA, CONTARÁ CON EL APOYO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A SOLICITUD EXPRESA DE LA PRESIDENTA DE LA MISMA.

ESTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO.









IXTLAHUACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2021